

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué no implanta el Gobierno un registro o control para conocer si la totalidad de empresas mayores de 250 trabajadores, tienen planes de igualdad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de marzo de 2018


EL DIPUTADO
MIGUEL ANGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/ESS/mag/437

C.DIP 79904 14/03/2018 17:17